25-26

GRADO EN FILOSOFÍA
TERCER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

ESTÉTICA Y TEORÍA DEL ARTE I

CÓDIGO 70013116

UNED

25-26

ESTÉTICA Y TEORÍA DEL ARTE I

CÓDIGO 70013116

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	ESTÉTICA Y TEORÍA DEL ARTE I
CÓDIGO	70013116
CURSO ACADÉMICO	2025/2026
DEPARTAMENTO	FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	GRADO EN FILOSOFÍA
CURSO - PERIODO - TIPO	- TERCER - SEMESTRE 1 - OBLIGATORIAS
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	MICROGRADO EN HISTORIA, CULTURA Y PENSAMIENTO CONTEMPORÁNEO. SIGLO XX
PERIODO - TIPO	- SEMESTRE 1 - OPTATIVAS
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
CURSO - PERIODO - TIPO	- CUARTO - SEMESTRE 1 - OPTATIVAS
Nº ETCS	5
HORAS	125.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Cuando en nuestros días se apela a la «actualidad de lo estético», al «giro estético» o calificamos como estéticos a los tiempos presentes, reconocemos abiertamente una rehabilitación de lo estético más allá de las fronteras que acotaba el mundo de las artes, una búsqueda de horizontes más amplios que aquellos en los que se proyectan las obras artísticas. Una situación que, por lo demás, parece sintonizar con los primeros pasos que diera la autoconciencia moderna en los momentos aurorales de la Estética, pues, como es sabido, esta disciplina filosófica no fue estimulada sólo ni tanto por las artes, demasiado comprometidas con la objetividad de las reglas del absolutismo clasicista, cuanto por una exploración de las facultades u operaciones psíquicas más subjetivas que captaban y valoraban lo que todavía era denominado bello y hoy interpretaríamos como lo estético en cualquiera de sus acepciones y ámbitos.

A diferencia por tanto de lo que sucediera a lo largo de la primera modernidad, las hodiernas invocaciones a lo estético traslucen los desbordamientos de lo artístico en su formas institucionalizadas, tal como son aceptadas en la tradición moderna en cuanto sedimentaciones casi exclusivas o como concentrados por antonomasia de lo estético en la obra de arte. La actualidad de lo estético clausura por tanto el paréntesis que abriera el Idealismo cuando primando la cultura, pronto encarnada en el artificio, sobre la naturaleza, desplazara a la estética del gusto por la del genio, a la *aisthesis* por la *poiesis,* a la sensibilidad y la percepción estéticas por la creación artística, y, a resultas de ello, recluyera de un modo abusivo la experiencia estética en los límites netos pero a la vez restrictivos del

arte.

Las tensiones entre estos dos polos han marcado igualmente a la reflexión estética desde su misma fundación disciplinar. Por una lado, tanto la experiencia estética como la reflexión sobre la misma parecen haberse especializado en unas obras recluidas, en lo que se conoce como una experiencia estética centrípeta e introvertida que se concentra y potencia en el interior de sus estructuras, en el llamado arte autónomo. O mejor dicho, a la vista de su evolución histórica, tanto en el interior del propio marco físico de las obras como en el institucional. Desde otro ángulo, constatamos que la experiencia artística se generaliza en otros objetos, imágenes y acciones, en los acontecimientos y los comportamientos más dispares. Por ello, al no quedar atrapada en las redes de las obras artísticas, puede afectar igualmente a amplios dominios de la existencia individual y colectiva, incluidos los cognoscitivos, éticos, sociales o políticos. Esta segunda modalidad de la experiencia estética, a la que calificaré como centrífuga y dispersa, no solamente nos invita a sospechar que el arte no posee el monopolio de lo estético, sino a afirmar que el ámbito de éste es más amplio que el artístico.

Tomando en consideración estas premisas, el programa docente de esta asignatura, asi como de Estética y Teoría del Arte II se articulará a base de estos dos grandes bloques o partes: la *Estética*, que analiza la experiencia estética en general en el marco de su nacimiento y desarrollo como disciplina filosófica, y la *Teoría del arte,* que aborda su extensión y expansión en el proceso de diferenciación de las actividades humanas y sus objetivaciones, así como las perplejidades que su mismo concepto suscita en nuestros días.

CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Esta asignatura pertenece al Departamento de Filosofía y Filosofía Moral y Política con lo que se hace justicia al ambiguo carácter de una disciplina que se fundó como una “epistemología inferior” y que pronto, en el marco del sistema kantiano de las facultades, tuvo que asumir fundamentales labores de mediación entre la razón pura y la práctica.

Es característico del desarrollo epistemológico que este equipo docente ha mantenido a lo largo de los años, el reconocimiento de las importantes bases que nuestra disciplina encuentra en las prácticas artísticas y las reflexiones más incardinadas en las poéticas mismas. Dicho reconocimiento no es óbice para una profunda articulación con las raíces del pensamiento ilustrado y la rica tradición del pensamiento estético que desde aquí reivindicamos.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Para la comprensión, profundización y desarrollo del contenido de esta asignatura será conveniente un conocimiento, al menos de nivel medio, de la historia del pensamiento filosófico, así como una noción de las prácticas artísticas clásicas y contemporáneas.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	JORDI CLARAMONTE ARRUFAT
Correo Electrónico	jclaramonte@fsof.uned.es
Teléfono	91398-6925
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA

Nombre y Apellidos	SERGIO MARTINEZ LUNA (Coordinador/a de asignatura)
Correo Electrónico	sermarti@fsof.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA

Nombre y Apellidos	MARTA VAAMONDE GAMO
Correo Electrónico	martava@fsof.uned.es
Teléfono	91398-0000
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA

Nombre y Apellidos	RAFAEL SANCHEZ-MATEOS PANIAGUA
Correo Electrónico	rafaelsmpaniagua@fsof.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Dr. Jordi Claramonte Arrufat
Profesor Titular de Universidad
Martes, de 10 a 14 h. Jueves, de 10 a 14 y de 16 a 20H
Teléfono: 91.398 69 25
Email: jclaramonte@fsof.uned.es

Dra. Marta Vaamonde Gamo
Profesora Ayudante Doctora
Jueves , de 10 a 14 h y de 16 a 20H.
Despacho 2.04
Teléfono: llamada Teams: martava@fsof.uned.es

Email: martava@fsof.uned.es
Dr. Sergio Martínez Luna
Profesor Titular de Universidad
Miércoles, de 10 a 14h y de 16 S 20H.
Teléfiono: 91 398 67 96
Despacho 2.04

El estudiante de la UNED deberá contar con un tutor/a asignado a esta asignatura en el Centro Asociado correspondiente. A través de sesiones presenciales previamente fijadas, este tutor/a se encargará de resolver dudas sobre la materia, explicar los contenidos y realizar una parte del seguimiento de los estudiantes mediante una evaluación continua. Consulte con su Centro Asociado el calendario de tutorías y el nombre de su tutor/a para esta asignatura, así como la disposición de medios técnicos para la conexión a Internet.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

Las sesiones de tutoría se imparten presencialmente y en línea desde el Centro Asociado de referencia o, en su defecto, desde otro Centro Asociado. A continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Ver sección de Resultados de Aprendizaje.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONOCIMIENTOS O CONTENIDOS:
CN1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CN10 - Saber aplicar los conocimientos teóricos de la antropología a la definición y resolución de problemas aplicados, en contextos de diversidad sociocultural.
CN12 - Saber diseñar, desarrollar y evaluar proyectos de investigación social y cultural en contextos multidisciplinares.
CN14 - Saber identificar y describir las desigualdades observadas en el campo de investigación (étnicas, de clase, de género, de edad y otras) y los procesos de identidad que se les asocian.
CN15 - - Saber identificar y evaluar los posibles efectos de las intervenciones en los sistemas de desigualdades existentes.

CN17 - Saber valorar los efectos de la aplicación de modelos expertos de intervención social en los grupos objeto de estudio.
CN18 - Saber diagnosticar situaciones de conflicto intercultural, y presentar públicamente su estructura, con sensibilidad a la diversidad sociocultural.
CN21 - Conocer las teorías sobre producción de diversidad social y cultural.
CN2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CN20 - Conocer las teorías relativas a las acepciones del concepto de cultura.
CN22 - Conocer los procesos diversos de relación intercultural.
CN23 - Conocer las teorías sobre la especie humana en su relación con la producción de sociedad y cultura.
CN24 - Conocer la variabilidad transcultural de los sistemas económicos y la teoría antropológica al respecto.
CN28 - Conocer la historicidad de los sistemas sociales y culturales.
CN25 - Conocer la variabilidad transcultural en el ámbito del parentesco y la teoría antropológica al respecto.
CN26 - Conocer la variabilidad transcultural de los sistemas político-jurídicos y la teoría antropológica al respecto.
CN27 - Conocer la variabilidad transcultural de los sistemas simbólico cognitivos y la teoría antropológica al respecto.
CN29 - Conocer los debates epistemológicos y metodológicos de la disciplina.
CN6 - Compromiso ético.
CN8 - Saber analizar las instituciones humanas dentro de configuraciones culturales más amplias, con una perspectiva holística.
CN5 –Innovación.
CN7 - Ética profesional.
CN9 - Conocer la incidencia de la cultura, como proceso, en los diversos sistemas de acción social.

HABILIDADES O DESTREZAS:
H1 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
H10 - Aplicación de medidas de mejora.
H11 - Comunicación y expresión escrita.
H12 - Comunicación y expresión oral.
H13 - Comunicación y expresión en otras lenguas (con especial énfasis en el inglés).
H18 - Saber analizar las condiciones socioculturales previas a la implantación de planes de desarrollo.
H19 - Conocer y saber usar el corpus etnográfico generado en la disciplina.
H2 - Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros.

H20 - Saber aplicar la reflexividad teórico-metodológica para evitar el etnocentrismo en los modelos de análisis.
H22 - Saber producir y registrar la información obtenida con distintas técnicas de observación.
H3 - Habilidad para negociar de forma eficaz.
H4 - Habilidad para la mediación y resolución de conflictos.
H6 - Análisis y síntesis.
H7 - Pensamiento creativo.
H8 - Razonamiento crítico.
H9 - Seguimiento, monitorización y evaluación del propio trabajo o de otros.

COMPETENCIAS:
CM1 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CM11 - Saber asesorar en el diseño y la coordinación de las políticas públicas, desde una visión sensible con la diversidad sociocultural, y con apreciación holística de los problemas aplicados.
CM12 - Saber incorporar a los distintos segmentos de las poblaciones destinatarias de las intervenciones como partícipes activos del cambio.
CM13 - Saber distinguir los conceptos teóricos de la antropología de los conceptos nativos de un entorno sociocultural.
CM16 - Saber establecer relaciones de confianza con las personas que estimulen la producción y confiabilidad de los datos.
CM17 - Saber apreciar e incluir en las interpretaciones la dimensión histórica de las instituciones.
CM2 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CM3 - Aplicación de los conocimientos a la práctica.
CM4 - Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos.
CM5 - Toma de decisiones.
CM6 - Comunicación y expresión científica y tecnológica.
CM9 - Competencia en la gestión y organización de la información.

CONTENIDOS

Tema 1. La autonomía ilustrada de lo estético

Abordaremos la consolidación de la estética como disciplina en la filosofía ilustrada, proceso paralelo al proceso de autonomía de las prácticas artísticas en la modernidad. Esto no significa que antes de este momento no existieran inquietudes que pensaron la sensibilidad (eastehsis), ya desde la Grecia clásica. La cuestión de lo sensible tiene dimensiones

ontológicas, epistemológicas y axiológicas.

Tema 2. Los significados de la estética

La estética tiene distintos significados que se conjugan con el arte y la cultura. Estudiaremos estos significados y sus distintas declinaciones a partir del momento ilustrado, que marca la crisis del clasicismo y el inicio de la modernidad estético-artística.

Tema 3. La estética en la dialéctica de la modernidad

Estudiaremos las categorías estéticas (belleza, sublime, pintoresco, cómico...) en su condición moderna y sus dimensiones valorativas y cognitivas.
Abordaremos lo que en lo estético y lo artístico nos resulta cognoscible. Esto es, el papel de las categorías estéticas y su axiología.

Tema 4. Los escenarios de la experiencia estética

Volveremos sobre la posibilidad de definición de la experiencia estética, sus definiciones e impugnaciones, sus dimensiones cognoscitivas y valorativas.
Trataremos aquí del rol de los valores -lo bello, lo sublime, lo kitsch, lo siniestro- en el campo de la estética.

Tema 5. Rasgos de la experiencia estética

Continuación de la definición de la experiencia estética sobre el fondo de sus cuestioanamientos a lo largo de la modernidad y la vanguardia (antiestética, anestética...).

Tema 6. Estética de la naturaleza e inmersión en lo virtual

Abordaremos las relaciones entre arte y naturaleza visitando momentos clave como la consolidación de la categoría de lo pintoresco en la estética británica, los poderes de la naturaleza en el idealismo y el romanticismo alemán, así como las formas en que se conjuga en el arte actual, sobre el fondo de la crisis de las separaciones entre arte, cultrura, técnica y naturaleza.

Tema 7. Universalidad y diversidad de la estética y las artes

En este tema atendemos a la universalidad y diversidad de los gustos. También estudiaremos el pluralismo artístico. La cuestión del primitivismo y las artes "étnicas" en el contexto de la modernidad y del arte globalizado.Se trata de aproximarse a otras estéticas y teorías acerca de las artes que corresponden a momentos anteriores o posteriores a aquellas que significan el comienzo de la disciplina, en el s. XVII-XIX, o de otras

localizaciones y situaciones.
Por ello nos acercaremos, desde la estética a paradigmas antropológicos y filosóficos diversos, sobre todo del S. XX y XXI cercanos al postcolonialismo y sus críticas, los feminismos, los otros modos de historia, las filosofías políticas y cómo se distribuye la estética, así como la cuestión de la autonomía y articulación de las artes, en la encrucijada actual.

METODOLOGÍA

La *metodología* de la asignatura será la propia de la enseñanza a distancia en la UNED. Se dará especial importancia a las plataformas digitales, particularmente al *foro* y el seguimiento de las clases virtuales a través de la plataforma virtual que la Universidad pone a disposición de los alumnos.

Debido a esta *metodología* propia de nuestra Universidad, la actividad formativa o de aprendizaje se desarrollará en el trabajo autónomo del estudiante y en la interacción con el equipo docente y los tutores, tal como se indica a continuación con la distribución de del *tiempo* asignado a cada una (ECTS).

Teniendo en cuenta que la asignatura *Estética y Teoría del Arte I* tiene asignados *5 créditos* ECTS en el Plan de Grado de Filosofía, equivalentes a 125 horas de trabajo del estudiante, la planificación de la actividad formativa o de aprendizaje se ha repartido del siguiente modo:

I. Trabajo autónomo del estudiante (40% de los ECTS)

Consiste en el trabajo que realiza el estudiante de forma autónoma en dos actividades principales:
A) *Estudio de los contenidos teóricos* del programa de la asignatura, en su asimilación y reelaboración personal, con los *materiales* que se indican en la *Bibliografía básica* y otros que aportará el equipo docente a lo largo del curso.
Este trabajo personal del estudiante se hará sobre la base de la lectura detenida y la asimilación particular de los *textos tratados*.
A esta actividad, básica para la preparación y realización de las pruebas presenciales de evaluación (exámenes), se dedicará el *60%* de las horas de trabajo asignadas (*75 horas*).
B) Realización de un trabajo escrito que el alumno/a deberá defender en el examen de manera escrita. Para ello, los profesores tutores y el Equipo Docente asesorará a los alumnos a lo largo del del curso. A esta actividad se dedicará el 40% de las horas de trabajo asignadas.

II. Interacción con el equipo docente y profesores tutores (30% de los ECTS)

La interacción entre profesores y alumnos se realizará a través de los siguientes medios:

1. *Tutorías presenciales y en línea*: en las que se podrán tratar todas las cuestiones que se le planteen al alumno en el estudio y la asimilación de los temas del programa de la asignatura. A esta actividad dedicará el alumno el **10%** de las horas de trabajo asignadas a la asignatura (*12,5 horas*).
2. *Lectura de las orientaciones para el estudio* del programa de la asignatura, proporcionadas por el Equipo Docente por medios impresos, por Internet o por otros medios, en lo que el estudiante invertirá el **5%** de las horas de trabajo asignadas (*6 horas*).

3. *Participación en los Foros virtuales* de la página web de la asignatura: de Consultas Generales con el Equipo Docente y de interacción con los otros estudiantes matriculados en la asignatura. A esta actividad se dedicará el **5%** de las horas de trabajo asignatura.

4. Asistencia a las tutorías en los Centros Asociados, que ocupará **10%** de las horas asignadas.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	1
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

No se permite material impreso ni manuscrito de ningún tipo

Criterios de evaluación

La forma de superar esta asignatura es mediante un trabajo y un examen.

El examen consistirá en una exposición escrita del trabajo presentado, ofreciendo un resumen comprensivo que recoja el planteamiento general del trabajo: introducción-justificación, marco teórico, ideas principales, análisis, conclusiones.

Esta exposición escrita se realizará en los días y horas determinadas por el calendario de exámenes. El examen se realizará sin material impreso ni manuscrito de ningún tipo. La extensión será de unas 5 caras de folio aproximadamente, siendo el tiempo de examen 120 minutos.

El trabajo consistirá en la elaboración de un artículo de investigación (5000 palabras aprox. incluyendo bibliografía, notas etc.,) cuyo tema será libremente elegido por cada estudiante y coordinado con su tutor/a y con el Equipo Docente, que le orientarán a lo largo del proceso. El trabajo se subirá en la plataforma de entrega de trabajos y se defenderá en el examen tal y como se ha indicado.

Tanto el trabajo como el examen son obligatorios. No existe, por tanto, la opción de hacer únicamente un trabajo sin presentarse al examen, como tampoco la de hacer únicamente el examen.

La evaluación se centrará en los criterios de buena elaboración de una investigación: la coherencia y creatividad de la exposición, la justificación de la temática y el establecimiento de hipótesis, conclusiones y tratamiento de referencias y bibliografía pertinente.

Si se detecta plagio en el trabajo, ello supondrá suspender la asignatura.

% del examen sobre la nota final	60
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	

Comentarios y observaciones

El trabajo escrito cuenta un 40% de la nota final. El examen suma un 60%.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

La PEC consistirá en un trabajo de 1500 palabras. Se trata de presentar una primera versión del trabajo, breve y comprensiva, que deberá estar organizada en Introducción, Objetivos, Hipótesis, Ideas principales, Biliografía (provisional).

Criterios de evaluación

La PEC es voluntaria y sumatoria. Aporta como máximo un 10% a la nota final. Se tendrá en cuenta en la asignación de las Matrículas de Honor, si es el caso.

La evaluación se centrará en los criterios de buena elaboración de una investigación: la coherencia y creatividad de la exposición, la justificación de la temática y el establecimiento de hipótesis, conclusiones y tratamiento de referencias y bibliografía pertinente.

Si se detecta plagio en el trabajo, ello supondrá suspender la asignatura.

Ponderación de la PEC en la nota final	10%
Fecha aproximada de entrega	Se recomienda entregar la PEC en el mes de noviembre-diciembre
Comentarios y observaciones	

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?	No
Descripción	
Criterios de evaluación	
Ponderación en la nota final	
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La forma de superar esta asignatura es mediante un trabajo y un examen.

El trabajo consistirá en la elaboración de un artículo de investigación (5000 palabras aprox., incluyendo bibliografía, notas, etc.) cuyo tema será libremente elegido por cada estudiante y coordinado con su tutor/a y con el equipo docente, que le orientarán a lo largo del proceso. El trabajo se subirá a la plataforma de entrega de trabajos.

El examen consistirá en una exposición escrita del trabajo presentado, ofreciendo un resumen comprensivo que recoja el planteamiento general del trabajo: introducción-justificación, marco teórico, ideas principales, análisis, conclusiones.

Esta defensa escrita se realizará en los días y horas determinadas por el calendario de exámenes. La defensa escrita se realizará sin material impreso ni manuscrito de ningún tipo. La extensión será de unas 5 caras de folio aproximadamente, siendo el tiempo de examen 120 minutos.

El trabajo cuenta un 40% de la nota final y el examen un 60%. La PEC es voluntaria y sumará como máximo un 10% a la nota final.

Tanto el trabajo como el examen son obligatorios. No existe, por tanto, la opción de hacer únicamente un trabajo sin presentarse al examen, como tampoco la de hacer únicamente el examen.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788412009736
Título:CULTURA VISUAL. LA PREGUNTA POR LA IMAGEN.null
Autor/es:Martínez Luna, Sergio ;
Editorial:Sans soleil ediciones

ISBN(13):9788415757443
Título:G. DELEUZE. UNA ESTÉTICA DE ESPACIO PARA UNA ONTOLOGÍA MENOR.null
Autor/es:Amanda Núñez García ;
Editorial:ARENA LIBROS

ISBN(13):9788430969166
Título:ESTÉTICA MODALnull
Autor/es:Jordi Claramonte Arrufat ;
Editorial:EDITORIAL TECNOS

ISBN(13):9788430981380
Título:ESTÉTICA MODAL IInull
Autor/es:Jordi Claramonte Arrufat ;
Editorial:: TECNOS

ISBN(13):9788478002139
Título:LA DISOLUCIÓN DEL CLASICISMO Y LA CONSTRUCCIÓN DE LO MODERNO2010
Autor/es:Simón Marchán Fiz ;
Editorial:EDICIONES UNIVERSIDAD SALAMANCA

El alumnado se podrá acercar a la Bibliografía Básica para comenzar a orientarse en la asignatura. En todo caso, aconsejamos consultar y trabajar más estrechamente con la Bibliografía Complementaria para localizar pensamientos y temáticas ya que ella abre más el abanico de la investigación. También aconsejamos que asistáis a las clases del equipo docente (o veáis los vídeos por avip-intecca) pues os ayudarán con los materiales

Sugerimos los últimos textos del equipo docente para que sepáis alrededor de qué problemáticas giran nuestras investigaciones y por si os son útiles

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788420670645
Título:LA ESTÉTICA EN LA CULTURA MODERNA1
Autor/es:Marchán Fiz, Simón ;
Editorial:ALIANZA EDITORIAL, S.A.

ISBN(13):9788430918973
Título:HISTORIA DE LA ESTÉTICA2
Autor/es:Givone, Sergio ;
Editorial:EDITORIAL TECNOS

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El principal recurso es el curso virtual. Al matricularse, el alumno recibirá una clave de acceso a Ciber-UNED. Con esa clave podrá acceder a todas las asignaturas que curse y a sus correspondientes cursos virtuales. En concreto, a través del curso virtual el alumno podrá:

1. Recibir instrucciones específicas de apoyo en el estudio de la asignatura, bien por medio de la Guía con el Plan de Estudio y actividades, bien mediante instrucciones complementarias que irán proporcionando el Equipo Docente y el Tutor.

2. Formular al Equipo Docente dudas sobre los contenidos del programa, la evacuación, los materiales docentes, etc. en los foros.

3. Contactar e intercambiar opiniones con otros compañeros de asignatura en el foro de Estudiantes.

4. Contactar y comunicarse con el Tutor de la asignatura en el Centro Asociado y con otros compañeros de asignatura en dicho Centro.

5. Acceder a las clases virtuales que ofrecerá el Equipo Docente a través de la Plataforma virtual (habitualmente TEAMS)..

En caso de no recibir la clave en el momento de matriculación o de extraviarla, solicítela en el Negociado de Alumnos de la Facultad o en su Centro Asociado.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.